



PROBLEMATIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE LAS NIÑECES VULNERADAS Y POSIBLES DECONSTRUCCIONES COLECTIVAS

¿CÓMO IDENTIFICAR LAS MARCAS QUE LAS VIOLENCIAS DEJAN EN LA CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA?

Problematization of the violence of vulnerable children and possible collective deconstructions

How to identify the brands that the violences leave in the subjective construction?

Maite Bridi, Clara Ciancia, Emanuel Alexis Dopazo y Eliana Sofía Sciarrotta
elisciarrotta@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata
Eje temático: Psicología Jurídico-Forense. Criminología. Victimología. Violencias, Promoción
y Protección de Derechos

Resumen

El presente trabajo se enmarca dentro de la experiencia del Proyecto de Extensión “Niños, niñas, adolescentes y derechos. Profundizando intervenciones para la promoción de derechos humanos y ambientales desde una perspectiva de género”¹, acreditado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP. Dicho proyecto, continúa y profundiza acciones que se vienen realizando en la promoción de derechos desde el año 2013 en una ONG localizada en un barrio de City Bell, donde sus habitantes viven en situaciones de vulnerabilidad y pobreza. Por ello, nuestras prácticas se ubican dentro de la corresponsabilidad social y la restitución de los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes que concurren al espacio.



Entendemos que nuestra intervención está situada dentro de una realidad compleja, por lo que es necesario realizar un abordaje interdisciplinario. Para ello, tomamos aportes teóricos específicos de la psicología y la sociología con el propósito de ampliar nuestros conocimientos y lograr una comprensión más abarcativa de la realidad.

Partimos de la idea que las distintas formas de violencias, como formas de vincularnos, se hallan la mayoría de las veces naturalizadas y afectan principalmente a niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, nos preguntamos cómo poder deconstruir estos modos tan interiorizados creando otras formas viables de relación, entendiendo que la violencia se ejerce también simbólicamente a partir de un etiquetamiento de los sujetos más vulnerados por parte de la sociedad.

Tal es así que en los encuentros nos proponemos indagar, cuestionar, reflexionar, sobre situaciones cotidianas articuladas a determinados ejes que van emergiendo. Apuntamos a intervenciones que promuevan la metabolización de la violencia a través de la palabra, la participación en actividades pedagógicas y artísticas, entendiendo al niño, niña y adolescente como sujeto deseante y pleno de derechos. A través de las actividades propuestas se pretende instalar conductas éticas en lo concerniente a la construcción de legalidades. Creemos que es necesario que en estos espacios los niños, niñas, adolescentes y extensionistas puedan de-construirse, construirse y reconstruirse a través de los lazos sociales que allí se establecen.

Entendemos que un enfoque de derechos como el que llevamos a cabo en la ONG, se fundamenta en la construcción de posibilidades para la inclusión social, se propone trabajar en grupos horizontales, espacios de contención, de alojamiento, donde todos y todas podamos participar en el armado de pautas de convivencia, donde el fin último es el fortalecimiento de los lazos sociales para prevenir la vulneración de los derechos. En contraste, las instituciones de control social, buscan el aplanamiento de las subjetividades, el acatamiento acrítico a las leyes y al mundo que nos toca vivir, promoviendo formas de resolver el conflicto con medidas punitivo-represivas, fragmentando cada vez más las relaciones sociales.



Los y las extensionistas planificamos las actividades en reuniones de formación y seguimiento, tareas individuales y grupales promoviendo la reflexión conjunta. Con nuestras prácticas apuntamos a generar tanto una conciencia crítica de nuestro rol de coordinadores como así también promoverla en los niños, niñas y adolescentes con el fin de crear posibilidades de desempeñarse adecuadamente en una sociedad que se encuentra en constante cambio.

Las actividades que se desarrollan en los espacios mencionados, se enmarcan dentro de lo atinente a la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y la Ley Nacional N°26.061 de Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el sentido de proteger, promover y desplegar los derechos de sujetos vulnerabilizados. Se piensa la práctica desde la promoción de la salud, con efectos beneficiosos para los individuos y su comunidad.

A modo de conclusión, se nos presentan algunos interrogantes para seguir pensando nuestra práctica: ¿cómo identificar las marcas que las violencias dejan en la constitución subjetiva de niños, niñas y adolescentes? En el territorio, nos encontramos con familias que tienen una historia de violencia estructural, donde el modo de vincularse con los y las demás es a través de ella, es decir existe una naturalización de la violencia en gran parte de la población con la que trabajamos, especialmente en los adolescentes. ¿Qué hacer frente a estas situaciones? ¿Cómo abordarlas? ¿Qué nos pasa como sujetos en formación a la hora de escuchar relatos de niños, niñas y adolescentes? ¿Por qué se dan estas situaciones estructurales de violencia familiar?

Palabras clave: Violencia; Vulnerabilidad; Derechos.

Abstract

The present work is part of the experience of the Extension Project "Children, teenagers and rights. Deepening interventions for the promotion of human and



environmental rights from a gender perspective," accredited by the University Extension Secretariat of the UNLP. This project deepens and carries on with actions that have been carried out in the promotion of human rights since 2013 in an NGO located in a neighborhood of City Bell, where its neighbors live in a vulnerability and poverty condition. Therefore, our practices are framed within social co-responsibility and the restitution of those children and teenagers who attend to the space's violated rights.

We understand that our intervention is framed within a complex reality, and thus it is necessary to carry out an interdisciplinary approach. To do this, we take into account specific theoretical contributions from Psychology and Sociology in order to expand our knowledge and achieve a more comprehensive understanding of reality.

We start from the idea that the different forms of violence, understood as ways of relating, are most often naturalized and mainly affect children and teenagers. Therefore, we ask ourselves how to deconstruct these internalized ways by creating other viable forms of relating, understanding that violence is also symbolically exercised through the labeling of those subjects who are left most vulnerable by society.

Thus, during the meetings we propose ourselves to investigate, question and reflect on everyday situations, which are articulated with the specific axes that emerge. We aim to perform interventions which can promote the metabolism of violence through speech and the participation in pedagogical and artistic activities, understanding the child and teenager as a desiring and full subject of human rights. Through the proposed activities it is intended to impart ethical behaviors regarding the construction of legalities. We believe it is necessary that in these spaces children, teenagers and extensionists are de-constructed, constructed and rebuilt through the social bonds established there.

We understand that a rights approach like the one we carry out in the NGO is based on the construction of possibilities for social inclusion, and that it intends to work in horizontal groups, containment spaces and accommodation spaces, where everyone are able to participate in the making of coexistence guidelines, and where



the ultimate goal is the strengthening of social bonds in order to prevent the violation of human rights. In contrast, the institutions of social control seek the flattening of subjectivities, the uncritical compliance with the law and with the world we have to live in, promoting ways of solving the conflict through punitive-repressive measures, increasingly fragmenting social relations.

The extension agents plan the activities on training and follow-up meetings, conducting individual and group tasks and promoting co-joint reflection. With our practices we aim both to generate a critical awareness about our role as coordinators and to promote it in children and teenagers, in order to create the possibilities to perform properly in a society that is constantly changing.

The activities carried out in the aforementioned spaces are framed within the National Mental Health Law No. 26,657 and the National Law No. 26,061 of Integral Protection of the children and teenagers' rights, in the sense of protecting, promoting and spreading of the vulnerable subjects' rights. The practice is thought of from a promotion of health perspective, with beneficial effects over individuals and their community.

In conclusion, some questions arise to continue thinking about our practices: How to identify the treads that violence leaves in the subjective constitution of children and teenagers? On the field, we find families that have a history of structural violence, through which they relate to each other. In summary, there is a normalization of violence in a large part of the population we work with, especially on teenagers. How to deal with these situations? How to address them? What happens to us, as subjects in training, when listening to stories of children and teenagers? Why do these structural situations of family violence occur?

Keywords: Violence; Vulnerability; Rights.



Referencias bibliográficas

Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

Ley Nacional N° 26.061 de Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Notas

¹ Proyecto Acreditado y Subsidiado por la Sría. de Extension de UNLP (2017). Simultáneamente se aprobó el proyecto “Niñ@s, adolescentes y derechos” Universidad, Cultura y Sociedad, Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2017), ambos dirigidos por Lic. Adriana Denegri.